

# TALLERES EN AREAS FUNCIONALES:

## DURANGO

### 2016/05/30

**Ubicación:** Landako Kulturgunea (Durango)

**Duración:** 2 horas y 45 minutos

### Participantes

Nombre	Municipio	Asociación/organismo/...
Miguel Angel	Zaldibar	Omnia Zaldibar
Endika Jaio	Mañaria	Mañariko udala
David Cobos	Atxondo	Atxondoko Udala
Niko Moreno	Elorrio	EH Bildu
Karmen Amezua Urzelai	Berriz	EH Bildu
Lorea Muñoz	Izurtza	EH Bildu
Paul Yarza	Ermua	EH Bildu
Alexander Magunacelaya	Amorebieta	Particular
Fernando Hevia	Elorrio	Particular
Ignacio Javier Zarandona	Elorrio	SQ2D
Hodei Otzerinjauregi Zenikaonaindia	Durango	Zaldibarko udal arkitekto aholkularia
Dani Maeztu	Durango	EH Bildu
Jorge Varela	Durango	SQ2D

Nombre	Municipio	Asociación/organismo/...
Unai Valle	Durango	Ofertakdurangaldea Podemos Durango
Jasone Ibarra	Amorebieta	Ayuntamiento Amorebieta-Etxano
Eider Galarza	Amorebieta	Ayuntamiento Amorebieta-Etxano
Eider Uribe	Durango	Durangoko Udala
Roberto Bermejo	Durango	
Jon Bingen Landabidea	Durango	Durangoko Udala
Jesus Gonzalez San Pedro	Durango	Herritarra
Rosario San Millan Gutierrez	Durango	Herritarra
Joseba Bikandi Bikandi	Durango	Herritarra
Alex Boto	Durango	

## Representantes de Gobierno Vasco

Nombre	Cargo
Izaskun Iriarte Irureta	Viceconsejera de Administración y Planificación Territorial
Fernando Uriondo Ispizua	Director de Planificación Territorial y Urbanismo
Pilar Monjas Rubio	Responsable de Ordenación del Territorio de Bizkaia

## Asistencias técnicas

Nombre	Empresa
Iñaki Romero Fernandez de Larrea	Paisaje Transversal
Ainhoa Lopez Eiguren	Inguru

Nombre	Empresa
Leire Zuazo Urkaregi	Inguru

## Presentación

A las y los participantes, a medida que van llegando, se les solicita que rellenen la hoja de registro con sus datos.

Izaskun Iriarte Irureta, Viceconsejera de Administración y Planificación Territorial, presenta a los representantes de Gobierno Vasco y a la asistencia técnica y agradece a las y los participantes su asistencia. Además, explica que la Revisión de las DOT tendrá una duración estimada de 3 años, y se harán coincidir los principales hitos de la tramitación administrativa (Inicio, Avance, Aprobación Inicial y Aprobación Definitiva) con los tres próximos congresos Euskal Hiria Kongresua, que se celebran anualmente en el mes de noviembre. El proceso de participación cuenta con dos ámbitos: la participación social y la participación institucional, y se inició en noviembre de 2015. Desde entonces lleva trabajándose el proceso participativo institucional y el proceso participativo social on-line; el proceso de participación social presencial se desarrolla entre marzo y noviembre de 2016 (enseña el calendario de los talleres), previo al documento de Avance de la revisión de las DOT, que se presentará en Euskal Hiria Kongresua 2016.

Las líneas de trabajo propuestas para el taller han sido las siguientes:

1. Explicar las DOT y sus implicaciones
2. Explicar los temas a tratar y la dinámica de trabajo
3. Resultados del taller

### Explicar las DOT y sus implicaciones

Iñaki explica que la Ley de Ordenación del Territorio del País Vasco, aprobada en 1997, establece la base del marco jurídico de la ordenación territorial del País Vasco y define los instrumentos de ordenación territorial. Así, las Directrices de Ordenación Territorial (DOT), constituyen el marco de referencia para la ordenación territorial y el de los espacios y del territorio. A continuación, expone las implicaciones de las DOT en el territorio y en el planeamiento urbano.

### Explicar los temas a tratar y la dinámica de trabajo.

Iñaki realiza una breve explicación de las 5 grandes temáticas que se van a trabajar, así como algunas pinceladas de las subtemáticas o “subpreguntas” que se recogen para cada tema en los paneles.

- Paisaje, Medio Físico e Infraestructura verde
  - o Paisaje
  - o Ordenación del medio físico
  - o Cambio climático
  - o Espacios Naturales Protegidos

- Corredores ecológicos
- Infraestructura verde integrada
- Medio Rural
  - Desarrollo económico en el medio rural
  - Ordenación física del medio rural
- Medio Urbano
  - Rehabilitación y regeneración urbana
  - Actividad económica y territorio
  - Crecimiento urbano
  - Áreas metropolitanas y ejes de transformación
  - Segunda residencia y recursos turísticos
  - Poblaciones limítrofes
- Movilidad sostenible e Infraestructura
  - Movilidad peatonal y ciclista
  - Movilidad viaria
  - Movilidad portuaria, ferroviaria y aeroportuaria
  - Movilidad colectiva multimodal
  - Modelo logístico
  - Agua
  - Energía
- Cuestiones transversales
  - Perspectiva de género, salud y euskera
  - Interrelación territorial
  - Participación y gobernanza

Uno de los participantes ha intervenido para criticar el proceso de participación. Concretamente, ha indicado que el proceso participativo de la revisión de las DOT no parte desde 0, ya que para poder empezar a diseñar el modelo territorial del futuro, es necesario sacar las conclusiones del modelo aplicado hasta ahora. Además, se ha criticado la aprobación por decreto de la fórmula de cuantificación residencial, justo antes del inicio del proceso participativo de las DOT.

A continuación, Ana explica las dinámicas de trabajo que se desarrollarán durante el taller:

- Trabajo en grupo (75 minutos): Las y los participantes se distribuirán en grupos. Todos los grupos trabajarán todas las temáticas (Paisaje, Medio físico e Infraestructura verde; Medio rural; Medio Urbano; Movilidad sostenible e Infraestructura; Gobernanza). Cada temática está dividida en diferentes subtemáticas, de modo que cada grupo, primero, tendrá que seleccionar una temática por la que empezar, luego dos subtemáticas y posteriormente, tratar de responder a la pregunta planteada. Para esto, cuentan con dos paneles, uno en el que indicarán las ideas a tratar (un post it, una idea) y otro de apoyo, en el que pueden leer las ideas del documento base respecto a la temática que tienen que trabajar. Una vez trabajadas estas dos subtemáticas, pasarán a la siguiente temática, en la que tendrán que seleccionar y trabajar otras dos subtemáticas, y así sucesivamente.
- Plenario (45 minutos). Cada grupo seleccionará un portavoz, que explicará al resto de participantes las ideas trabajadas en su grupo. El primer grupo expondrá las ideas de su grupo para el primer tema. Posteriormente el segundo grupo añadirá las suyas y así sucesivamente, hasta que todos los grupos hayan expuestos sus ideas para el primer tema. A continuación se pasará al segundo tema. Para que todos los grupos puedan ser los primeros en exponer, será el segundo grupo el que comience a exponer las ideas del segundo tema, el tercero del tercer tema...

## Resultados del taller.

A continuación se indican los resultados del taller:

### 1. Paisaje, Medio físico e Infraestructura verde:

#### 1.1. Paisaje

- 1.1.1. Mucho cemento, infraestructuras y pinos (especies de rápido crecimiento). Necesidad de gestión pública para el mantenimiento del paisaje.
- 1.1.2. Gestión o control público en el paisaje, al igual que se hace en ganadería.
- 1.1.3. Se ha producido la transferencia de la propiedad.

#### 1.2. Espacios naturales protegidos

- 1.2.1. Capital territorial: El valor total no puede retroceder, no es sustituible por valor social o económico. A los espacios naturales protegidos, se les ha dado niveles altos de protección, pero esto no ocurre con el resto del territorio, el cual siempre es transformable.

#### 1.3. Corredores ecológicos

- 1.3.1. Los corredores ecológicos se mantendrían en el mismo estado con menos infraestructuras, no es necesario plantearse nuevas infraestructuras.
- 1.3.2. Corredores ecológicos tan importantes como espacios protegidos
- 1.3.3. Incluir labores de recuperación y/o eliminación de los elementos sustituidos
- 1.3.4. Prescindir de ejecutar nuevas redes que interrumpan el territorio

1.3.5. En zonas estrechas de valle plantear falsos túneles o soluciones equivalentes.

#### 1.4. Cambio climático

1.4.1. Previsión/prevención de riesgos derivados del cambio climático

1.4.2. Mejorar cantidad y calidad de las masas forestales

1.4.3. Medidas para mejorar la eficiencia energética de inmuebles

1.4.4. Cambio de los modelos de movilidad

1.4.5. Cambio de los modelos de producción de energía

1.4.6. Reducción movilidad y de consumo energético

#### 1.5. General

1.5.1. Modelo Euskal Hiria en duda: modelo territorial desde y para las capitales, en el que el resto de las comarcas están a su servicio (ciudad dormitorio, infraestructuras de transporte, canteras, polígonos, redes eléctricas...). Sistema que requiere crecimiento económico constante.

### 2. Medio Rural

#### 2.1. Desarrollo económico del medio rural

2.1.1. Hay que cambiar la financiación municipal. En estos momentos se están impulsando los polígonos industriales, dejando de lado el suelo rural. Los mejores suelos para agricultura o ganadería se conservan para la industria, ya que esta es la principal fuente de financiación. Hay que dar valor al suelo rural, para evitar que los municipios que tienen espacios protegidos o rurales, tengan menores ingresos.

2.1.2. Dar valor al suelo rural

2.1.3. Fomentar la producción/transformación/venta local

2.1.4. Consumo local y aumentar los espacios para su comercialización

2.1.5. Apoyo a los productores pequeños. Incentivos fiscales. Modelo más adecuado a nuestra orografía.

2.1.6. Suelo rural tiene que recuperar su función histórica (alimentar a la población).

#### 2.2. Ordenación física del medio rural

2.2.1. Protección del espacio natural del desarrollo urbanístico, transformación salvo que no quede ninguno pendiente de ocupación o regeneración.

2.2.2. Mejoras de los medios de transporte

2.2.3. Descentralización de servicios

### 3. Medio Urbano.

#### 3.1. Rehabilitación y regeneración urbana

- 3.1.1. Rehabilitación barrios, con mejor urbanización/más verde
- 3.1.2. Mejor edificación, más eficiente energéticamente.
- 3.1.3. Hay que desarrollar el enfoque comarcal
- 3.1.4. Limitar el crecimiento, que no sea el eje central del modelo.
- 3.1.5. Fomento de la urbanización verde, que incluyan medidas correctoras de cambio climático: más zonas verdes, suelos drenantes, etc
- 3.1.6. Densidad más alta, edificabilidad más compacta, para fomentar espacio libre más amplio
- 3.2. Áreas metropolitanas y ejes de transformación
  - 3.2.1. Incentivar la transformación
- 3.3. Actividad económica y territorio
  - 3.3.1. Es criticable que las DOT establezcan la cuantía obligatoria (horquilla) para vivienda e industria. Primero hay que ocupar las viviendas e industrias vacías. Los pueblos y las comarcas tienen que determinar cuáles son las necesidades reales.
  - 3.3.2. Mancomunidades como agente promotor de acciones
  - 3.3.3. Generación de espacios para emprendedores, semilleros de empresas tecnológicamente más avanzadas/con otro perfil.
- 3.4. Crecimiento urbano
  - 3.4.1. Coeficiente esponjamiento contrario al principio de sostenibilidad. Se ha visto que el mercado no regula.
  - 3.4.2. No se puede cuantificar sin el diagnóstico real de la necesidad de vivienda y de las viviendas vacías, capacidad urbanizar.
- 3.5. General
  - 3.5.1. Es necesaria la visión estratégica comarcal (órgano de coordinación entre municipios), para trabajar colectivamente entre todas y todos y así evitar competencia entre municipios para que cada uno tenga todos los equipamientos/polígonos/infraestructuras.
- 4. Movilidad sostenible e Infraestructuras
  - 4.1. Movilidad peatonal y ciclista
    - 4.1.1. La intermodalidad está al servicio de Bilbao, la movilidad dentro de la comarca requiere del coche.
    - 4.1.2. Movilidad inducida: Las infraestructuras (por ejemplo centros comerciales, polígonos industriales, polideportivos) generan la necesidad del coche
  - 4.2. Movilidad viaria

- 4.2.1. Hay que fortalecer la movilidad a nivel de comarca, sobre todo distinto al coche (peatonal, ciclista, tren, autobús...).
- 4.2.2. Hipermovilidad, no es un objetivo
- 4.2.3. Priorizar la accesibilidad y el transporte público
- 4.3. Modelo logístico
  - 4.3.1. ¿Quién dice que Euskadi tenga que ser el nodo logístico internacional?
- 4.4. Agua
  - 4.4.1. Preservar la separación de las redes, tanto de saneamiento como distribución
  - 4.4.2. Optimizar las depuradoras, acercando los tramos de servicio (evitar pérdidas)
- 4.5. Energía
  - 4.5.1. Soberanía energética
  - 4.5.2. Bajar la demanda energética mediante actuaciones/alternativas
  - 4.5.3. Consumo cero
  - 4.5.4. Dar opciones para el autoconsumo y reducir el consumo.
  - 4.5.5. Fomentar el modelo energético descentralizado.
- 5. Cuestiones transversales: Género, salud, euskera, interrelación territorial y participación
  - 5.1. Interrelación territorial
    - 5.1.1. Visión comarcal y local para el diseño conjunto, para lo cual es necesario un sujeto administrativo.
    - 5.1.2. Darle mayor importancia
- 6. Cuestiones generales
  - 6.1. Hay que revisar la estructura reguladora de la planificación territorial. Tenemos una ley de 1990 y las DOT y el resto del planeamiento se aprueba mediante decretos, el cual ya está generando algunos problemas. Además, debemos de repensar la importancia que queremos darles a las DOT, ya que en estos momentos solo son vinculantes la cuantificación residencial e industrial y en función de la importancia que les demos, de cara a mejorar la planificación territorial habrá que hacer vinculantes otros aspectos.